

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1812

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CENTIMOS

Miércoles, 19 de Noviembre de 1913

De actualidad

Recluta criminal

El artículo que seguidamente reproducimos es de nuestro muy querido colega vallisoletano *El Porvenir*, al que agradecemos las cariñosas frases que a LA INDEPENDENCIA dedica.

Al reproducir lo que expone el ilustrado colega, llamamos nuevamente la atención de las autoridades para que impidan los irritantes e intolerables abusos de que se trata.

Véase lo que dice *El Porvenir*:

Tenemos una carta de un amigo nuestro de León, que nos dice: «Den ustedes la voz de alerta a los castellanos. Por diferentes pueblos de Castilla andan varios individuos, reclutando emigrantes engañosamente, pero no con los engaños de siempre de promesas estupidas, sino con un nuevo ardor, antipatriótico, criminal. Van diciendo a la gente moza, que, a causa de la gravedad de los sucesos de Marruecos, el Gobierno va a llamar a las armas a todos los hombres desde el 1903 a la fecha; y que, como Alemania y los Estados Unidos ayudarán eficazmente a los marroquíes, los españoles pueden considerar que serán llevados a una muerte segura. Por lo tanto, por el instinto de conservación se impone la emigración, para eludir el servicio de las armas.

Es de advertir que esos mismos individuos, que excitan tan villanamente a la emigración, van vendiendo, mejor dicho, regalando Biblias protestantes.

Así dice nuestro amigo, cuyas palabras encendieron nuestra sangre.

Uno de los periódicos de nuestra preferencia y de nuestro cariño es LA INDEPENDENCIA, excelente colega católico de Almería. Comenzamos a leerlo y catate que, en el artículo de fondo, con los títulos de «Abuso intolerable», «Recluta de emigrantes», encontramos la misma denuncia que nos hace nuestro amigo de León.

Dice, en efecto, LA INDEPENDENCIA: «La raza de los negreros no se ha extinguido aún, y a juzgar por lo que puede observarse prospera grandemente.

Como el «negocio» para esa gente lo justifica todo, recurre a los más bajos procedimientos en la recluta de emigrantes, ocasionando alarmas e inmensas amarguras en los hogares.

Nos referimos hoy a un nuevo ardor de los tratantes de carne humana.

Esos hombres sin alma, ya porque la corriente emigratoria ha disminuido, o quizá por competencias, en este caso inmoral, se dedican a difundir las más estupidas noticias, causando con ellas alarmas, y lo que es peor, que se forme de España un concepto denigrante para todo buen patriota.

Hasta nosotros ha llegado esta criminal noticia: los agentes de emigración recorren la vega de Almería diciendo «al oído», que es la manera de hablar más fuerte, que la guerra de Marruecos empeora, y que van a llamar a las reservas; y que es preciso que marchen a Sudamérica los que en ellos figuran, si quieren librarse de pelear con el «moro».

Llegan a cundir esos «canibales» europeos, que será llamada a filas hasta la quinta del 93! Es preciso que las autoridades corrijan tal abuso.

Que emigre quien espontáneamente lo desee; pero no se permita que sean excitados a dejar sus hogares por falsas alarmas, los que en su tierra pueden vivir.»

Como se ve, cotejando lo que dice nuestro colega de Almería con lo que denuncia nuestro amigo de León, existe, según todas las trazas, un plan, movimiento simultáneo, antiespañol y criminal, y si se tiene en cuenta la advertencia de nuestro amigo que los mismos que predicán la emigración por tan villanos modos «venden o regalan Biblias protestantes», el plan, además de antiespañol y criminal, es anticatólico.

A todos estos datos hemos nosotros de añadir uno, muy significativo. Es este: Hace días se han visto por las calles de nuestra ciudad a gunos sujetos, que vendían Biblias protestantes. En plena calle de Santiago se las ofrecían a un amigo nuestro.

¿Serán los mismos reclutadores de emigrantes? ¿Los tenemos ya dentro de casa?

Por si acaso, se lo advertimos al digno gobernador civil de la provincia, a quien con esta advertencia bastará para averiguar si en los pueblos de nuestra provincia se hace aquella propaganda criminal.

Y rogamos a nuestros activos colaboradores vigilen en sus pueblos a ver si sorprenden a ese puñado de villanos y nos lo cuenten con cuantos pormenores puedan, para enseñar los puños y los dientes a esos ilustrados extranjeros, con Biblias o sin ellas, que se han empeñado en hacernos feo, que se han empeñado en hacernos feo, que se han empeñado en hacernos feo, que se han empeñado en hacernos feo.

Se encuentra mejor de la dolencia que desde algún tiempo padece, nuestro amigo el médico don Juan Antonio Martínez Limones.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Los médicos titulares

Al señor gobernador

Los médicos titulares de la provincia de Almería, saludan desde las columnas de este diario al dignísimo señor gobernador que acaba de poseer el mando de la misma.

Al trasmitirle por medio de este respetuoso saludo el testimonio de su consideración y afectuosa acogida, le desean vivamente días prósperos y felices y el acierto necesario para regir los destinos de la provincia.

Al mismo tiempo, se permiten llamarle la atención sobre el estado precario porque atraviesan tan sufridos funcionarios, cuya historia le será relatada por el digno y celoso inspector provincial de Sanidad.

Solo indicaremos por ahora que se le adeuda a los médicos titulares de la provincia la enorme suma de ochenta mil duros, y que el año anterior libró la prensa de la capital una campaña en favor de ellos, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para conseguir que los alcaldes morosos pagaran tan sagradas obligaciones.

Esperan, pues, y confían en que V. S. pondrá manos en este asunto y logrará lo que con tantas ansias, razón y justicia, solicitan constantemente, llenándole de gloria y satisfacción tan meritoria obra, que quedará grabada eternamente en el corazón de los médicos y sus familias.

El Comité de Información.

PENABELLA

POR TELEGRAMA

Ha fallecido

Madrid, 18.—Esta mañana, al entrar en la dirección general de la Guardia civil el teniente coronel del Cuerpo don José Penabellá, jefe de la comandancia de Almería, falleció repentinamente, a consecuencia de un ataque epiléptico.

Detalles

Madrid, 18.—Esta mañana, al ir a presentar al director general de la Guardia civil, sintióse repentinamente enfermo el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la Benemérita, don José Penabellá Reyes. Rápidamente fué trasladado al archivo, que está en la planta baja, siendo colocado en una cama de la 3.ª.

Le asistió el médico militar don Enrique Redo, que estaba en una dependencia, prestandole los primeros auxilios.

Diez minutos después falleció, a consecuencia de un derrame seroso.

Notas de sociedad

Ha marchado a Granada, con su familia, don Tomás López Bellido.

A Granada regresó ayer don José M. Ruiz Morán, instructor abanderado de los Exploradores de aquella población.

En el Gobierno civil se ha recibido una orden concediendo el *exequatur* al cónsul del Ecuador en Almería don Manuel Berjón Sánchez.

Envisamos nuestra enhorabuena a dicho señor.

La distinguida señora doña Tomasa Ulibarri y su bella hija Dolores, han marchado a Granada.

Para Canjáyar ha salido don Cristóbal Albadie, abogado y recaudador de la Hacienda en aquella zona.

De Cartagena y Murcia ha regresado nuestro estimado amigo don Miguel Gómez Navarro.

Ha venido de Granada el rico propietario don Francisco González.

De Granada regresaron ayer tarde don Fausto Martínez Leal de Ibarra, y su distinguida señora.

Ha regresado de Barcelona, el concejal don José de Burgos Tamarit.

El capitán de infantería don Emilio García Sarría ha regresado a Almería.

Ha regresado de Sevilla, con su esposa, el comerciante don José Sánchez Ulibarri.

A Ohanes ha regresado don José Moreno.

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo don Antonio Márquez Flores.

Sea enhorabuena.

Ayer llegó a nuestra capital el reverendo padre visitador general de la Compañía de Jesús.

Se encuentra mejor de la dolencia que desde algún tiempo padece, nuestro amigo el médico don Juan Antonio Martínez Limones.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

Del Ayuntamiento

La cuestión del agua

Sesión extraordinaria

Preside el alcalde accidental, señor Estevan, y asisten los concejales señores Bustos, García Gómez, Sánchez Entrena, López Rodríguez, Martínez Pérez, Durban Bueso, Pérez Ibáñez, Benítez, Pérez Borrillo, Kovira, Fernández Burgos, Vives Terol y Rodríguez López.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, da lectura de la convocatoria para la sesión extraordinaria que va a celebrarse.

Seguidamente da lectura del dictamen emitido por la comisión especial encargada de informar acerca de si es el Ayuntamiento o el arrendatario de las aguas quien debe abonar los gastos ocasionados por el desabasto de la ciudad.

Para combatir este dictamen, que es favorable al arrendatario, usa de la palabra el señor García Gómez.

Empieza diciendo que va a tratar la cuestión enteramente libre de pasiones, como lo demuestra el hecho de no haber en el salón ni uno solo de sus electores.

Habla después de la conveniencia de rescindir el contrato de las aguas, señalando el hecho de que el arrendatario ha debido conservar la máquina que hay instalada en la teja y no lo ha hecho.

Cree que la comisión interpreta mal el dictamen técnico relativo al estado de dicha máquina, en el cual afirma que se lee entre líneas que está útil.

Después de leer la cláusula que obliga al arrendatario a hacer funcionar la referida máquina en tiempo de escasez, afirma que no puede aplicarse aquella, por no saberse ciertamente el número de acciones vendidas por el contratista.

Agrega que éste ha venido disponiendo de las aguas de la vega en vez de hacer uso de la máquina, por que el Ayuntamiento, con su falta de fiscalización, lo ha consentido.

Estima que antes de todo debió preguntarse al técnico que informó sobre el estado de la máquina, cuánto costaría la reparación de la misma, cuya conservación era un deber del contratista del servicio.

Lee después las cláusulas del contrato que obligan al arrendatario a la conservación de los acueductos, pozos, cañerías, etc. etc., agregando que el contratista, cuando fué reconocida por primera vez la máquina, en lugar de abandonarla, debió consultar al Ayuntamiento.

Dice que desde que empezó a notarse el desabasto, el contratista debió emplear la máquina, y que como no lo hizo, debió pagarle que abone las 16.400 y pico de pesetas que ha ocasionado de gastos la falta de agua, y además rescindir el contrato.

Cree así mismo que son de cuenta del arrendatario las obras que se realicen en el pozo.

Termina manifestando que haciendo lo que él propone es como la corporación defenderá los intereses de la ciudad.

El señor Bustos coincide con el señor García Gómez en que la máquina del Ayuntamiento es susceptible de reparación.

Lamentase después de que para examinar dicha máquina el Ayuntamiento se haya valido de un técnico extranjero, teniendo un inspector mecánico con suficientes aptitudes. Añade que, a lo sumo, habría costado quinientas pesetas la reparación de la máquina, la cual ha sido abandonada por el contratista porque le resultaba caro su mantenimiento.

Usa de la palabra el señor López Rodríguez para defender el dictamen, que dice está redactado con entera imparcialidad y teniendo presentes los intereses del vecindario. Añade que la comisión dictaminadora no ha podido prescindir de la cláusula 7.ª del contrato que prescribe que son de cuenta del Ayuntamiento los gastos que ocasione el desabasto cuando la causa de éste sea la ineficiencia del pozo.

Refiriéndose al certificado del señor Rodríguez Pardo, dice que se refiere únicamente a si el estado de deterioro de la máquina es imputable al contratista que tiene la obligación de conservarla.

Refuta después algunas de las afirmaciones hechas por el señor García Gómez y por el señor Bustos.

Termina diciendo que la comisión, aun lamentándolo, porque está convencida de que el contrato es malo, se ve precisada a mantener el dictamen.

Rectifica el señor Bustos.

El señor Fernández Burgos opina que el Ayuntamiento debe acordar la reparación de la máquina y la limpieza del pozo por cuenta del arrendatario, exigiendo a éste también el pago de las 16.400 pesetas que se han invertido en impedir el desabasto.

El señor Bustos manifiesta que es las primeras obras de fondeo que en el pozo están realizándose, demuestran que si antes se hubieran hecho habría habido agua para el abastecimiento de la ciudad.

Insiste el señor García Gómez en sus anteriores manifestaciones, añadiendo, que según le ha oído decir al propio arrendatario, Almería es una de las poblaciones mejor dotadas de agua, y que, sin embargo, el

HABLA DATO

POR TELEGRAMA

Beda.—Los reyes

Madrid, 18.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que había asistido como testigo a la boda de una hija de su amigo el señor Nuñez de Prado.

Agregó que había recibido un telegrama de nuestro embajador en París, comunicándole la feliz llegada de los reyes don Alfonso y doña Victoria, quienes permanecerán en aquella capital dos o tres días.

Visita.—Consejo.—Noticia desmentida.

La huelga de Riotinto

Madrid, 18.—El jefe del Gabinete,

vecindario padece sed por culpa del abandono del Ayuntamiento.

Contestando a una frase del señor López, pregunta por qué no se somete la cuestión a estudio de una comisión de letrados de alto fuste, compuesta por los señores Mañra, Dato y González Basada, y que ellos digan si el arrendatario ha cumplido el contrato.

Extiéndese en otras consideraciones y acaba pidiendo que se acuerde rescindir el contrato y que el concesionario abone las pesetas gastadas por el Ayuntamiento en la compra de agua a particulares.

Abandona el salón el señor Sánchez Entrena.

Insiste el señor López Rodríguez en sus manifestaciones anteriores.

Niega que la máquina pueda repararse con un gasto de quinientas pesetas, y acaba diciendo que el señor García Gómez tenía razón al hablar de negligencias por parte del Ayuntamiento, y que es preciso que éste procure evitar los gravísimos peligros que está corriendo la ciudad de quedarse sin agua.

Contesta el señor Bustos que él se compromete a encargarse de la reparación de la máquina, abonando la cantidad que exceda de quinientas pesetas.

El señor Benítez cree que está tratándose la cuestión con apasionamiento.

Atendiendo a la inutilidad de la máquina dice que se produce por la calidad de las aguas y pide que se lea la cláusula séptima del contrato, que se refiere a las obligaciones del arrendatario en caso de desabasto.

Comenta dicha cláusula el señor García Gómez, quien afirma que la responsabilidad del arrendatario sigue en pie, ya que no hizo funcionar la máquina a penas el desabasto se le iniciara.

La presidencia ruega a los concejales que sean breves porque va prolongándose demasiado el debate.

El señor Benítez opina que no es obligación del contratista abonar los gastos de fondeo del pozo.

El señor Bustos dice que los trabajos que ahora están haciéndose en el pozo no habrían sido necesarios si el arrendatario se hubiera cuidado de su conservación.

El señor Durban dice que el pozo, antes de la avenida, estaba limpio, si bien el agua que contenía no era suficiente para el abastecimiento, y añade que el arrendatario no está obligado a hacer trabajos de fondeo.

El señor Fernández Burgos propone que, teniendo en cuenta la importancia extraordinaria de la cuestión que está debatiéndose, se suspenda la sesión hasta el día siguiente.

Habla nuevamente el señor Durban, diciendo que según tiene oído decir a los técnicos, no hay máquina cuyo funcionamiento perfecto dure más de diez años.

Contesta el señor Fernández Burgos que la máquina que hay en la fuente sólo ha funcionado una sola vez durante trece meses.

La presidencia somete a votación la proposición del señor Fernández Burgos, que es desechada.

Después se pone a votación el dictamen, que es aprobado, votando en contra los señores Fernández Burgos, García Gómez y Bustos.

Este propone que se aplaque la sesión hasta el día siguiente.

El señor García Gómez dice que se despidió cortésmente de la corporación, porque no quiere ser un obstáculo, ni pertenecer a una minoría que se encuentra en tan triste soledad.

El presidente ruega que desista de su actitud el señor García Gómez, de cuya labor en el Ayuntamiento hace elogios.

El señor García Gómez agradece las frases del señor Estevan y abandona el salón. Continúa la sesión poniéndose a debate el dictamen de la comisión especial encargada de informar acerca de la licitud de la venta de tomas de agua al señor Juaristi.

Contestando a una pregunta del señor Durban, el señor López Rodríguez dice que él, aunque pertenece a la comisión, no suscribe el dictamen, porque no le satisface, ya que su criterio es que los jardines de particulares no pueden ser regados con las aguas que sólo deben ser destinadas a usos domésticos.

El señor Vives defiende el dictamen y lo combate el señor Bustos, el cual estima que deben ser caducadas las tomas vendidas al señor Juaristi.

El señor Rovira cree debe instruirse un expediente a para caducar las tomas que, según informe un técnico, no necesitan para los usos de su casa el señor Juaristi.

Lo propio estiman los señores Durban y Martínez Pérez.

El señor Bustos cree que deben caducarse las veinte tomas.

Es aprobada la proposición del señor Rovira, designándose al señor alcalde para que instruya el expediente.

A propuesta del señor López acuérdese agregar al orden del día de la sesión próxima los asuntos que quedan por discutir. Y se levanta la sesión.

señor Dato, ha manifestado esta tarde a los periodistas que había visitado al general Polavieja, con quien conferenció.

Anunció que ha sido aplazado hasta el jueves el Consejo de ministros convocado para mañana.

El presidente desmintió la noticia circulada de ocurrir graves sucesos en Melilla, y dijo, finalmente, que se ha solucionado el conflicto de Riotinto, por lo que estaba satisfechísimo.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontrareis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas por 3'50, mil sobres; y por 5 pesetas, mil facturas.

Nuevo Beneficiado

Don Rafael Gutiérrez

Para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don Narciso Badal, el Gobierno ha nombrado beneficiado de la Catedral de Almería al virtuoso y culto presbítero don Rafael Gutiérrez, que actualmente desempeña el cargo de sacristán de dicha iglesia.

Lo mismo que el nombramiento del señor Ortega Barrios, hecho por el señor Obispo de la Diócesis, el del señor Gutiérrez ha producido excelente impresión en nuestra ciudad.

El nuevo beneficiado es un sacerdote celoso, digno, por todos conceptos, del cargo que acaba de concedérsele. Enviámosle nuestra felicitación al señor Gutiérrez.

DE LOS MENTIDEROS

CHARLA POLÍTICA

No estamos equivocados al anunciar que ayer conferenciaría el señor Cervantes con don Eduardo Pérez.

A las nueve de la mañana fué el primero al domicilio del segundo, y, según nuestros informes, la entrevista que ambos tuvieron no pudo ser más afectuosa.

El señor Cervantes, dió a don Eduardo toda clase de satisfactorias explicaciones sobre la significación de los recientes acontecimientos que atañen a la política local, y muy especiales acerca de lo que se relaciona con la alcaldía.

También parece que el señor Cervantes declaró, que «sólo por el lastre que lleva» don Eduardo, hallárase frente a éste.

El señor Pérez Ibáñez correspondió a las manifestaciones afectuosas del señor Cervantes, añadiendo que únicamente con el Gobierno estaba disgustado.

—El señor Dato me dió una palabra que no ha cumplido, y con el señor Dato, por consiguiente, va mi disgusto. Así afirman que se expresó don Eduardo.

Anoche se comentó mucho la conferencia de que tratamos en la nota anterior, y a varios les oímos decir que don Eduardo proyectaba retirarse de la política.

No es cierto. Autorizadamente podemos declarar que don Eduardo Pérez mantendrá la misma actitud que observen sus amigos políticos.

Los actos que los elementos mercantiles celebraron anoche en honor de su alcalde, fueron también tema preferente de las conversaciones en los mentideros.

Algunos comentaristas afirmaban que de los manifestantes que dirigían al Gobierno civil para mostrar su agrado por haberse favorecido al señor Sánchez Entrena con el nombramiento de alcalde, partieron gritos hostiles a los conservadores del entresuelo.

Otros, que presenciaron la manifestación, lo negaban.

Como protesta contra esos gritos, don Eduardo Pérez fué ovacionado por sus correligionarios.

También se dijo que para evitar la serenata con que fué obsequiado el nuevo alcalde, Paquito Rovira mandó a Gádor importantes elementos de la banda municipal.

—Pellizquitos de monja — exclamó un mercantil, comentando la travesura de Rovira.

En el entresuelo hubo anoche reunión de conservadores dolientes.

Acordóse ofrecer un almuerzo popular a don Eduardo Pérez Ibáñez, el próximo domingo.

El banquete se efectuará a la una de la tarde en el teatro Variedades, si es la idea fué acogida con gran entusiasmo, y se espera que al acto concurren numerosísimos elementos de todas las clases sociales.

También conferenciaron ayer don Eduardo Pérez y el nuevo alcalde, señor Sánchez Entrena.

Terminamos esta breve charla con un *notición* de gran interés.

Los abonados a la «Sala de las injurias» han trasladado su domicilio al «Parador Martínez».

Este es el cuartel de invierno de las murmuraciones.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAMA

La huelga de Huelva.—Autorización Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó esta mañana a los periodistas que en Huelva se ha reanudado el trabajo, no haciéndolo los huelguistas de Riotinto a consecuencia de un incidente ocurrido con un capataz.

Añadió que en Riotinto hay tranquilidad, y dijo, por último, que ha autorizado para venir a Madrid al gobernador civil de Barcelona.

Contra los difamadores

Ese es el camino

La Liga de Defensa del Clero prosigue en su benemérita labor de perseguir ante los Tribunales de justicia a toda esa despreciable casta de calumniadores, injuriosos y difamadores del Clero y Ordenes religiosas.

Dos nuevos casos de la acción de ese organismo nos complacemos hoy en registrar en nuestras columnas para que ellos sirvan de estímulo a sacerdotes y frailes.

El semanario *El Moha* insertó una carta firmada con el nombre y apellidos de don Ramón Rodríguez González, párroco de Sierro, arcipreste de Ibtas (provincia de Oviedo). Como la firma era falsa y la carta contenía conceptos altamente injuriosos para el dignísimo sacerdote, la Liga de Defensa del Clero de la diócesis de Oviedo encomendó la representación del injuriado al procurador de la Corte don Gregorio Fernández Voces, y su defensa al letrado don Pedro Abellán Márquez, quienes presentaron la correspondiente querrela ante el Juzgado del Hospicio, y habiéndose comprobado que el autor de la carta injuriosa lo fué don Hermógenes Digón, médico de San Antón de Ibtas, se ha dictado contra éste auto de procesamiento.

En otra querrela sostenida por la aludida Liga, por injurias graves a don Pedro Pérez Blanco, párroco de Naval, contra don Enrique Fernández, director de *La Aurora Social*, la Audiencia de Oviedo condenó a éste a cuatro años y tres meses de destierro, y multa, estando pendiente de vista en dicha Audiencia la causa contra don Rodolín del Valle, por injurias al párroco de Candás.

El nuevo alcalde

En honor de Sánchez Entrena

Como teníamos anunciado, anoche, a las nueve, se celebró en los salones del Círculo Mercantil la asamblea convocada por este centro para adoptar acuerdos encaminados a exteriorizar el júbilo que al Comercio ha producido el nombramiento del presidente de dicho Círculo, don José Sánchez Entrena, para alcalde de la ciudad.

El acto estuvo concurridísimo, reinando el mayor entusiasmo en él.

Los amplios salones de la parte alta del edificio eran insuficientes para contener el público que asistió a la asamblea.

Presidió ésta el señor López Guillén, teniendo a su derecha al concejal electo don Eulogio Romay, y a su izquierda al señor Ruiz Mañas.

El señor López Guillén usó de la palabra para exponer el objeto de la reunión.

Congratulose después de la energía y unidad patentada por los elementos mercantiles, e hizo grandes elogios del señor Sánchez Entrena, diciendo que es activo, honrado y todo amor para sus compañeros y para el pueblo en que vive.

Añadió que el nombramiento del señor Sánchez Entrena ha satisfecho a todas las clases sociales, pero que si alguna se sintiera molesta, los comerciantes sabrán agruparse y trenolar la bandera que les corresponde.

El señor López Guillén terminó aplaudiendo a los señores Dato y ministro de la Gobernación por su acierto al elegir al señor Sánchez Entrena para el honoroso cargo que se le ha confiado (Grandes aplausos).

Habló después el señor Ruiz Mañas, diciendo que el paso del señor Sánchez Entrena por la alcaldía será el principio de la regeneración de las clases mercantiles y de la ciudad toda.

Atendiendo a las últimas elecciones municipales dijo que la derrota en ellas sufrida por los comerciantes había sido honrosa.

Afirmó después que los comerciantes son ejenos a la política, y que es preciso que vayan al Ayuntamiento y hagan administración sana y honrada.

El señor Ruiz terminó su discurso, que fué muy aplaudido, proponiendo que el día en que el señor Sánchez Entrena se posesione de su cargo, cierre sus puertas el comercio y le acompañe hasta la casa consistorial.

La proposición fué aceptada entre calurosos aplausos.

También se acordó, a propuesta de don Juan Díaz, abrir una suscripción para regalar al señor Sánchez Entrena un bastón de mando.

Dicha suscripción estará abierta en la secretaría del Círculo.

ción de los comerciantes frente a la plaza del Conde de Ofalia, donde está el centro de Acción conservadora, un grupo de los que iban al final de la mesa, dió muerte al partido conservador.

Con este motivo, del citado centro salió un grupo que acompañó al exaltado señor Pérez Ibáñez hasta la puerta del Casino, donde le saludó.

Nosotros, que presenciáramos el paso de la manifestación en el indicado lugar, no oímos aquellos gritos.

NECROLOGIA

Ha producido penosa impresión en Almería la repentina muerte del jefe de la Benemérita de esta capital, don José Penabaz, ocurrida ayer en Madrid, según decimos en otro lugar de este número.

A la familia del distinguido militar expresamos nuestro pésame y pedimos a Dios el eterno descanso del alma del finado.

En Olella del Campo ha fallecido cristianamente el ex diputado provincial y antiguo propietario del periódico local que se tituló La Provincia, don José García Benito.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Los reyes de España

POR TELEGRAMA En París

Madrid, 18.—Dicen de París que hoy por la mañana visitaron a los reyes don Alfonso y doña Victoria la princesa María de Grecia y la duquesa Cirilo de Rusia.

Después salieron del hotel los soberanos, comprando varias alhejas en una joyería.

Al salir de la tienda, los reyes fueron reconocidos por un grupo de modistillas, las que les hicieron una entusiasta ovación.

Luego de dar un paseo a pie se dirigieron los reyes al palacio de los duques Cirilo, donde comieron en la intimidad.

Asistieron a la comida, además de los reyes y los duques, los príncipes de Grecia, un príncipe de Prusia y la princesa María de Suecia.

A las dos de la tarde terminó el almuerzo y los reyes se trasladaron al Elisio.

Cumplimientos

Madrid, 18.—Despachos de París participan que a las dos de la tarde llegaron los reyes de España al Elisio, donde fueron recibidos por el presidente de la República y Mma. Poincaré.

Seguidamente de los cumplimientos de rúbrica, los soberanos regresaron al hotel donde se hospedaban, recibiendo la visita del presidente y de su esposa.

A continuación fué don Alfonso al Ayuntamiento, por haberlo prometido el alcalde cuando estuvo en Madrid. Fué recibido el rey por M. Poincaré y el alcalde.

Esté entregó al monarca un precioso regalo.

Los radicales

POR TELEGRAMA Ginebra y acuerdos

Madrid, 18.—Hoy se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría radical, presidida por el jefe del partido, señor Lerroux.

Acordó, por unanimidad, que se debe llegar a la unión de todos los elementos republicanos, para lo cual serán consultadas las personalidades de las distintas fracciones.

El señor Lerroux pronunciará en breve, sobre este asunto, un discurso en Barcelona, y hasta que se llegue a la unión, el señor Lerroux será el jefe de su minoría.

LOS BORRACHOS UNARIÑA

En la Puerta de Parchena cuestionaron ayer mañana por mor de las copas, Juan Delgado Callejón (s) El Peller y José Padilla Núñez.

Ambos, después de causar un gran escándalo, se fueron a las manos.

El Peller arremetió contra su adversario, infligiéndole un pichazo en la cadera derecha, que le ocasionó una herida incisa de cuatro centímetros.

José Padilla recibió atención en la casa municipal de socorro, pasando después al Hospital.

La policía intervino en el suceso.

MOROS Y LOS CONSERVADORES

POR TELEGRAMA Una carta de Maura

Madrid, 18.—El señor Maura ha dirigido a don Joaquín Ibáñez, jefe de la juventud conservadora de Valladolid, una carta que dice así:

«Le agradezco las manifestaciones de afecto que me consagra en nombre de esa simpática sociedad.

Siempre recordaré gustoso en mi apartamiento el entusiasmo vivísimo con que las juventudes conservadoras batallaron por la causa a que dediqué mis esfuerzos hasta ahora.

Públicos son los motivos de mi ausencia presente. No la quebranto al corresponder a su carta con la expresión de mi mayor agrado. Siempre suyo afectísimo y s. s. s.—A. Maura.

Adhesión a Maura Pamplona, 18.—La juventud conservadora de esta capital ha acordado

declararse maurista; dejar la suscripción de «La Epoca», y concurrir a la asamblea convocada por la juventud de Bilbao.

Actualismo.—Ruegos

Bilbao, 18.—Hoy han celebrado una reunión los jóvenes adictos a la política del señor Maura.

En el acto hubo gran entusiasmo acordaron solicitar del señor Ossorio Gallardo que venga el día 30 para presidir la asamblea de las juventudes, con objeto de que pronuncie un discurso, recogiendo las afirmaciones sentadas por el señor Maura y concretando el programa de quienes se proponen seguir sus orientaciones.

Murcia y Cartagena

Madrid, 18.—Se reciben despachos de Murcia y Cartagena, diciendo que las juventudes conservadoras han acordado, por unanimidad, seguir la política de los señores Maura y la Cierva.

NOTAS MILITARES

Requisitoria

El juez instructor del regimiento infantería de Mahón requiere a los reclutas Francisco Quiles Ramos y Juan Segura Lorente, naturales de Zurgena.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Adra al sargento de Carabineros Manuel Argente del Castillo.

A incorporarse

Hoy marcharán a su cuerpas, terminada la licencia por enfermos de que estaban usando, Juan Valenzuela Pérez, soldado del regimiento de la Reina, número 2, y Juan Urcz González, del de Córdoba, número 19, y José Cajal Leguna, cabo del de Melilla número 59.

Servicio de la plaza para hoy

Hospital y provisiones, capitán don Basilio León. Médico de transeúntes, el mismo. Médico de servicio, don Rafael García Langie. El gobernador militar interino, Martínez.

Vida política

POR TELEGRAMA Las mancomunidades

Madrid, 18.—Hoy no han llegado a esta corte, contra lo que estaba anunciado, los presidentes de las Diputaciones provinciales catalanas.

Nombramiento

Madrid, 18.—Ha sido nombrado delegado regio de l. Enseñanza don Juan Antonio Cavestany.

Una disposición

Madrid, 18.—El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, se propone dictar una disposición, aclarando algunas dudas expresadas por algunos catedráticos sobre un decreto del señor Ruiz Jiménez.

Romanos

Madrid, 18.—El expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanos, emprenderá su anunciado viaje de propaganda el martes de la semana próxima, comenzando por Avila.

La «Gaceta»

Madrid, 18.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

—Nombrando jefe del Estado Mayor de la capitania general de la S.ª región, el general de brigada don Luis Serrano.

—Admitiendo la dimisión de delegado regio de seguros al conde de Santa Eulalia.

Sueldos elevados

Madrid, 18.—El director general de Primera enseñanza ha declarado que a quinientas pesetas les será elevado a 1 000.

Un horror

Madrid, 18.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha ordenado que se inspeccionen las expropiaciones hechas y pagadas para la construcción de carreteras.

Se ha encontrado que fueron pagadas expropiaciones de terrenos que no existían.

El señor Ugarte se propone cortar energicamente esas «abusos».

Indulto

Madrid, 18.—El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Garay ha manifestado hoy a los periodistas que mañana publicará la «Gaceta» el indulto del estudiante de Medicina señor Sarebia.

A última hora

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les confirmó la noticia de que el gobernador civil de Huelva le había participado que hoy entrarán al trabajo todos los obreros en huelga.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA De Melilla

Madrid, 18.—Comunican de Melilla que continúa el regreso de los moros a los poblados de Ibusaten y Cardud, haciéndolo con falta de medios para transportar sus enseres.

Anoche llegaron a Ibusaten siete moros con 500 cabezas de ganado lanar.

En Alhucemas se hicieron algunos disparos, siendo contestados por tiradores escogidos.

Resultó contuso el soldado Manuel Pérez.

Esta tarde se han visto grandes hogueras en los montes próximos, notándose bastante movimiento en el campo.

El cañonero «Lays» continúa en aquellas aguas, donde permanecerá hasta que llegue otro buque para relevarlo.

De Larache

Madrid, 18.—Un despacho oficial del comandante general de Larache, participa que han sido relevadas las fuerzas de varias posiciones, sin novedad.

Diversos informes

Madrid, 18.—De Melilla comunican que la compañía del regimiento de San Fernando destacada en el Peñón, ocupa los puntos estratégicos, disparando los mejores tiradores contra los rebeldes que hostilizan la plaza.

Los moros amigos protestan contra la actitud de las habillas revoltosas.

Hoy han sido desembarcados seis camiones automóviles.

Dicen de Alhucemas que continúa el tiroteo.

Además del herido cuyo nombre os anticipé, está gravísimo el vigía Antonio Vázquez, que sufre un balazo en el pecho.

Viveres y municiones.—Preso

Algeciras, 18.—El vapor «Vicente Ferrer» ha zarpado para Cauta con viveres y municiones.

Un inspector de policía conducirá a Tánger a Salvador Boada, que se fugó de Rabat con seis mil francos de su patrón.

Relieve.—Vuelo accidentado

Madrid, 18.—Informan de Rincón de Medit que se han relevado las fuerzas de las posiciones, sin novedad.

Estando verificando un vuelo el capitán Moreno, se le paró el motor, lo que le hizo aterrizar violentamente.

El piloto no sufrió daños.

Operación suspendida

Cádiz, 18.—Ha fondeado hoy en este puerto, procedente de Larache, el vapor «Canalejas».

Algunos militares que han venido dicen que se ha suspendido una operación que se proyectaba realizar, por estar indispuerto el general Fernández Silvestre.

Recompensas.—Soldado fallecido

Madrid, 18.—Despachos de Melilla dicen que las noticias que se reciben del Peñón acusan tranquilidad.

Por telegrama, ha concedido el general Jordana cruces pensadas vitales al soldado Valentín Lorente, del regimiento de San Fernando, y al marinero Antonio Vázquez.

El soldado Lorente acaba de fallecer a consecuencia de una herida en el vientre.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Thermómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Thermómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

DEL VATICANO

POR TELEGRAMA Optimismos

Madrid, 18.—Despachos de Berlín dicen, con referencias a noticias de Viena, que el Vaticano espera mucho del Gabinete Dato, pues se asegura que con la subida de los conservadores no habrá dificultades para resolver el asunto de las congregaciones.

DE MADRID

POR TELEGRAMA Francos y Libras

Madrid, 18.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Currency, Día 16, Día 18. Shows Francos and Libras values.

Reunión de panaderos

Madrid, 18.—En el teatro Barbieri se han reunido hoy los panaderos asociados.

Se pronunciaron discursos violentísimos, teniendo que intervenir la guardia civil y la policía.

Resultaron heridos el Guardia Eduardo Giménez y el agente Genaro Varela. Se practicaron varias detenciones.

Fuerales

Madrid, 18.—Mañana se celebrarán en la iglesia de San Jerónimo funerales por el señor Pidal, que costea la Academia Española.

Está encargado de la oración fúnebre el dominico P. Pedro Gerard.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Alicante

Homenaje a Guisasaola

Valencia, 18.—Una comisión de concejales presidida por el alcalde ha visitado hoy al Arzobispo señor Guisasaola, para expresar-le el sentimiento de la ciudad por haber sido trasladado a Toledo.

El señor Arzobispo mostróse conmovidísimo, agradeciendo el homenaje.

Navarra

Fallecimiento

Pamplona, 18.—Hoy ha fallecido en Viana, el señor Bonprete, tradicionalista, herido en los últimos sucesos allí ocurridos.

Barcelona

Un choque de trenes

Barcelona, 18.—Dicen de Vendrell que en la estación de San Vicente (Empalme), ha chocado un tren de viajeros procedente de Tarragona, con un mercancías.

Tres coches quedaron destruidos, resultando heridos varios viajeros.

Emigrantes.—vapor

Cádiz, 18.—Dicen de Algeciras que llegan allí numerosas familias para emigrar a Buenos Aires.

Hoy se ha recibido un telegrama del capitán del vapor «Balmes» desde las Bermudas—diciendo que ha terminado el fuego a bordo, quedando el buque sin novedad, y que mañana seguirá para Canarias y este puerto.

Valencia

La Cierva

Valencia, 18.—Hoy ha llegado a esta capital el ex ministro señor la Cierva.

Fuó recibido en la estación por el gobernador civil y numerosas personalidades. Después de asistir a los funerales celebrados por el señor Pidal, se trasladó a la Audiencia, para informar en una causa.

De cocina

El lenguado

El pescado escasea, lo que quiere decir que se paga caro; pero no tanto como un mal Ayuntamiento, de lo que tenemos ejemplo. Yo no sé a qué se debe la carestía, ni si se podría remediar estudiando la cuestión de los transportes y la de los acaparadores, pero sospecho que mucho podría hacerse, como se ha hecho en Madrid.

El lenguado escasea más de lo que quisiera, pues me gusta. A la Marinera resultó un plato delicioso, tauto, que diría que hay para chuparse los dedos, si esto no fuese grosero. Supongamos que habiéramos podido proporcionar los lenguados que pesen libra y media. Comienza la cocinera por raspar ligeramente la piel blanca de los lenguados, quitales la negra; vea si en el vientre o en la espina queda algún coágulo de sangre para quitarlo, a pesar de que muchos gustan de comerlos. Todas estas operaciones tienden a que la carne quede bien blanca. Si los hombres supieran quitarse la piel negra del vicio, raspar la blanca para librarla de toda impureza, y ver si en el interior ha quedado algún coágulo de pecado para librarse de él, no tendrían que arrepentirse.

Se hace una incisión en el dorso del lenguado, de la cabeza a la cola, y una vez hecha, se pasa a otro asunto. Prestad atención porque la cosa resulta complicada.

Deberá estar preparada la salsa en la que entra buena cantidad de almejas, tres onzas de aquel pescado encarnado que anda hacia atrás según el vulgo, a pesar de que no es pez, ni encarnado, ni anda hacia atrás, que se llama cangrejo. El vulgo suele ser así y tiene de muchas cosas un concepto al revés; dos onzas de champignons frescos—no tanto como ciertos políticos—; dos yemas de huevos crudos; dos decilitros de vino blanco; 120 gramos de manteca fina y fresca; una cucharadita de harina, la mitad del zumo de un limón, cinco gramos de sal y un poco de pimienta de la mejor calidad.

Verdad que se necesitan cosas para la salsa?

Pues más se han necesitado para echar a Romanos. Raspadas las almejas, se lavan mudando varias veces el agua. Se cocen en vino blanco con sal y algo de pimienta. En cuanto hierva el agua se retira del fuego y se tapa la cacerola, tendiéndola así durante diez minutos para que las almejas se abran. Hay que cuidar no revolverlas. Es inútil la advertencia a la mayoría de nuestros cocineros, que tienen la costumbre de juntarlo y revolverlo todo poniéndolo a la vez en el fogón, a salga lo que saliere.

El envoltorio crustáceo de los cangrejos se maja en un mortero con 20 gramos de manteca. Luego se echa la salsa de las almejas, y todo se tamiza encima de los lenguados, que se cubren con otro plato y se les mete diez minutos en el horno. Se retiran las almejas de las conchas, y se les mantiene calientes con los cangrejos. Aun no hemos terminado. Se cocen los champignons se ponen 20 gramos de manteca en una cacerola, harina, jugo de los lenguados, luego la parte crustácea de los cangrejos, un poco de caldo de los champignons. Se hierve revolviéndolo. Al retirarlo del fuego se añaden las dos yemas de huevo; se cuece la salsa; se retiene el colador para no perder nada; se adorna el plato artísticamente con las almejas y cangrejos, colocando los champignons encima de los lenguados. Se añade a la salsa la manteca que queda, unas gotitas de limón; se mete en el horno a fuego vivo, y a los cuatro o cinco minutos se come el lenguado a la Marinera.

Confieso que con la explicación se me ha ido el daseo de comerlo, porque el guiso es complicado, pero el plato es exquisito, al revés de la política democrática, que ha resultado complicada y apesada.

Y confieso que no me siento con alientos para continuar. Solo diré que he buscado en el raro ejemplar de libro de cocina que poseo la manera de preparar el lenguado en los siglos XVII y XVIII, y ni siquiera he hallado mención de él. En cambio me he encontrado con que a la merluza se llama luz, lo que me explica que haya exaltados que nunca tienen bastante luz; porque si luz ha significado merluza, y hoy cobra una merluza significa lo que ustedes saben...

¡Vaya! Ya he dicho que estoy cansado y no quiero continuar.

X

Libras esterlinas

El 18 de Noviembre de 1913 PAGARON 26'94 cheque 26'89 a 8d/v.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Noviembre de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, el resto no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas.

Infermará su Consignatario, LUE GAY PADILLA, Puerta de Parchena 4 Almería

EVOLUCIONES

Los Exploradores

Con un tiempo primaveral han celebrado sus prácticas los exploradores el domingo último, dentro de la plaza de toros, dedicándose a las evoluciones de conjunto que figurarán en el programa que con motivo de la promesa colectiva se efectuará muy en breve en dicho local.

A los ejercicios asistieron muchos entusiastas de la institución.

Verdones honradísimos los exploradores de Almería con la presencia de don José M. Ruiz Morán, simpático instructor y abanderado de los de Granada, a quien le fué otorgado el mando y dirección del Grupo 3.ª, que guardará recuerdo perenne de la pericia y amabilidad de dicho señor.

Después de los ejercicios se cantó el himno, terminado con un entusiasta viva a los exploradores de Granada y su representante en Almería, dado por el jefe de los de esta ciudad, al que correspondió galanteamente el señor Ruiz Morán, con otro a Almería.

El desfile, espléndido, formando en columna de honor, a cuya cabeza figuraba el Grupo 3.ª al mando del distinguido granadino.

NOTICIAS GENERALES

Detenidos

La Guardia civil de Iilar ha detenido a Enrique de Quera Alvarez, Blas Contreras Bruque y Francisco González Tortosa, que en la noche del día 13 del actual maltrataron a un convecino Luis de la Casa Alonso, por negarse éste a convalidarlos.

Los detenidos fueron puestos a disposición judicial.

Solicitud

Don Andrés López de la Presa ha solicitado la prioridad para que se le autorice la construcción, en la rada de Garrucha, de un muelle con destino al servicio público.

Libramiento

Hoy se abonará en la Delegación de Hacienda un libramiento recibido para don Isidro García Sempere.

Subasta

Se anuncian las cuartas subastas para los aprovechamientos de los pastos, lenas y caza de los montes públicos del término de Ojuna del Río.

Traslado

Hechas las reparaciones que previamente he ordenado el arquitecto don Enrique López Roll en la casa número 6 de la plaza de Campomanes, se ha trasladado el Colegio de «La Virgen del Mar» a dicho edificio, que cuenta con amplios salones y un buen campo de juego, tan necesarios para el imprescindible desarrollo físico, moral e intelectual de los escolares.

El director, don Francisco Alarcón y Castañón, tiene el honor de ofrecer su casa y establecimiento a su numerosa y distinguida clientela, amigos y padres de familia.

Torpederos

Ayer fondearon en nuestro puerto los torpederos 1 y 3 de nuestra armada.

Ignórase el tiempo que dichos buques permanecerán en Almería.

Decomiso

Ayer fueron decomisados por el veterinario municipal señor Lozano Aragón, varios bultos de bacalao que no estaban en condiciones para el consumo público.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Callejón González, José Frías Mora, Josefa Salinas Moreno y José Torres Fernández.

Defunciones.—Juan Usero Díaz, Rafael Bretones Reano y José García Castro.

Retraso

El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con treinticinco minutos de retraso.

A. Telegin Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 35.

Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete el reputado dentista don Toribio Alvarez.

De ocasión

Se venden dos casas magníficas: La número 40 en la de Regocijos, y la número 1 en la del General Sotomayor

MINERIA

Renuncia

Don Arturo Lengó Parra ha presentado escrito de renuncia de su registro minero titulado Florida, número 32.559, del término de Cuevas.

Depósito

Don Luis Figueredo Maldonado ha constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativas que se verifiquen en su registro minero titulado La Yema, número 33.034, de los términos de Fondón y Belres.

Adquisición

La sociedad «Chavarrí Hermanos» ha adquirido de don Ramón de Uda y Ortiz de Zárate la propiedad de las minas tituladas Lola, número 25.542; Nueva mascota, número 27.332; Nuevo tres palitos, número 27.333; Nuevo Etna, número 27.334; Nuevo Murrilla, número 27.355; El Silencio, número 15.560; Mi Rufino, número 30.708, y Mi Purita, número 29.349, todas del término de Bédar.

Registro

Don José Dolset y Font ha solicitado la propiedad de cuarenta y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Cardiff, número 33.035, del término de Serón, en el paraje que llaman Barranco del Chato.

Notificación importante

La delegación de Hacienda de esta provincia ha enviado al Boletín Oficial para su publicación, una relación de las minas que han devengado canon por superficie en el presente año, cuyos dueños han de satisfacer el pago del importe de dicho canon, dentro del año actual.

Al mismo tiempo se notifica a los dueños de dichas minas, de las que no publicamos la relación por ser demasiado extensa, que de no verificar el pago de dicho canon en 31 de Diciembre del corriente año, se procederá a la caducidad de las minas que aparezcan en descubierto, con arreglo a lo que dispone la ley de 29 de Diciembre de 1.910.

Pagos al Estado

Don Odón Hardenne ha presentado los

pliegos de papel pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro minero titulado Recuerdo, número 32.347, del término de Borja.

Registros demarcados

La Jefatura de minas anuncia que han sido demarcados los registros mineros titulados El Emperador de Alemania, número 31.969, de Baccare; La nobleza de Madrid, número 31.970, de Baccare; San Francisco, número 32.138, de Finaña; Demasia a Margaritica, número 32.364, de Baccare; Crisalina, número 32.364, de Baccare; San Manuel Segundo, número 32.460, de Fondón; Segundo Almirante, número 32.484, de Finaña; Hector, número 32.485, de Ohanes; El Procurador, número 32.490, de Ohanes; La Coja de Música, número 32.550, de Paterina; La Talega, número 32.669, de Canjáyar, y Josefina, número 32.822, de Bayárcal.

A los dueños de dichos registros se les ha notificado que deben presentar dentro del plazo que se les señala, el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas a los mismos.

Operaciones facultativas

Desde el día 25 del actual al 18 del próximo mes de Diciembre, se demarcarán, en diferentes períodos, los registros mineros que siguen: Demasia a El golpetazo, número 32.404; Demasia a Cruzador, número 32.538; Magdalena, número 32.540; La Victoria, número 32.590; Demasia a Luisita número 32.589; La Escudra, número 33.848; San Andrés, número 32.867; La Equilativa, número 32.872; Roberto, número 32.875 todas del término de Baccare; La California, número 32.885, de Fondón; No te fies, número 32.886, de Felix; y San Isidro, número 32.491, de Borahadúx.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santos Ponciano, papa y mártir; Fausto, diácono y mártir; santas Isabel, reina de Hungría. Santos de mañana, jueves.—Santos Félix de Valois, confesor y fundador; Edmundo, rey y mártir, en Inglaterra; Gregorio Decapítulo, confesor; santas Billa o Bela, mártir; Mojenica, virgen y mártir.

do, rey y mártir, en Inglaterra; Gregorio Decapítulo, confesor; santas Billa o Bela, mártir; Mojenica, virgen y mártir.

Cultos de hoy, miércoles

Mes de Animas.—En la iglesia del Sagrado Corazón se hará el ejercicio del mes de Animas en las misas de seis y media, y por la tarde, después del santo Rosario, que será a las 6. La novena se hará del día 22 al 30 de Noviembre.

Santo Domingo.—Se celebrará en esta iglesia en la forma siguiente: Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada de Requiem. A las seis de la tarde, Rosario, ejercicio y responso cantado.

Párvula de San Pedro.—Todos los días, desde las ocho hasta las doce, estará Manifiesto S.D.M., celebrándose Misas de media en media hora. Por la noche, solemne vigilia cantada, y a continuación el Santo Rosario, ejercicio de Animas, lamentos con acompañamiento de armonio y responso. Los domingos habrá sermón a segunda del Rosario, y procesión de Animas el último día.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquiera de estos actos religiosos o ayude con sus limosnas a la celebración de dichos cultos.

En honor de la Inmaculada.—La Congregación de las Hijas de María, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, consagra solemne novena a su madre la Inmaculada Concepción.

Dará comienzo el 30 de Noviembre. Mañana.—Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general para los coros designados.

Tercer.—A las seis, exposición, Estación, Santo Rosario, novena y sermón que predicará el R. P. José M. Alcarde S. J. Reserva solemne cada tarde. Los cánticos a cargo del coro musical de la Congregación.

El día 8, fiesta de la Inmaculada y último día de la novena, Comunión general de todas las asociadas, y por la tarde dará la Bendición solemne el R. E. Sr. Obispo de la diócesis, don Vicente Casanova y Marzol.

Imposición del Santo Escapulario a las nuevas aspirantes.

El 30 comulgarán los coros 1 y 2, y en los días restantes los coros correlativos, haciéndolo además los Colegios el día 7.

Velarán cada tarde los coros designados para la Comunidad de la mañana.

Nuestro venerable Prelado concede 50 días de indulgencias. Los Jubileos serán por la intención de las personas que lo soliciten.

Iglesia de Santo Domingo.—Hoy 19 celebrará sus ejercicios mensuales la Asociación Josefa, con Misa en el altar del Santo Patriarca a las siete y media, y a las seis de la tarde los cultos de costumbre.

Sagrada Familia.—Hoy, Jubileo con S. D. M. manifiesto, Misas desde las ocho a las doce, una a continuación de otra, y la cantada a las diez. Por la noche, a las seis, Vigilia y responso cantados, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

Cultos en la Compañía de María.—Mañana, día 20, a las ocho, se celebrará en esta iglesia solemne Misa de Requiem en sufragio de los fundadores y bienhechores difuntos de este Colegio-Convanto de la Compañía de María.

El día 21, fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, a las ocho, Santa Misa de Comunión general que celebrará el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, para las colegialas e hijas de María de este Centro que han hecho los Santos Ejercicios, y en la que recibirá por primera vez el Pan de Azúcar las muchas niñas del Colegio. Terminada la Misa, el señor Director de la Congregación impondrá las medallas a las nuevas hijas de María.

Por la tarde, a las tres, procesión según es costumbre, ofrenda a la Santísima Virgen, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, acto de consagración, motete, sermón a cargo del R. P. Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús de esta capital, cánticos, Bendición solemne y Reserva.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para factas urbanas, al precio de 15 céntimos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español Pepita, procedente de Sabroña, con carga general. —Idem idem Ciervana, procedente de Málaga, con carga general y 8 pasajeros para este puerto.

—Idem idem Velarde, procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

Buques despachados

Vapor español Pepita, para Barcelona, con carga general y pasajeros. —Idem idem Ciervana, para Cartagena, con carga general y 8 pasajeros de tránsito. —Idem idem Velarde, para Barcelona, con carga general y pasajeros.

El vapor «Cabo Peñas», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. —El Villarreal saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El J. J. Sister saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.

—El Benlure saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Gouta, Tánger y costa de África hasta Santa Cruz de Tenerife. —El Navarra saldrá el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios para hoy

En la Audiencia provincial se celebrarán hoy los juicios orales que siguen: Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Francisco Cruz Román.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Roda. —Idem del mismo Juzgado, sobre disparo, contra José Ramírez Felices.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Zárate.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Hércules-Overa, sobre lesiones, contra Francisco Martos López.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Roca.

Para sentencia

Ayer mañana se celebraron en la Audiencia los juicios orales que se habían anunciado contra Juan Beza Ojeda y Antonio García Tapia, procesados por los delitos de hurto e insultos, respectivamente. Ambos juicios quedaron terminados y conclusos para sentencia.

Instrucción pública

Maestro Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niñas de Carboneras, don Juan González Rodí.

Ascenso

Ha ascendido por antigüedad el maestro de la escuela de niños de Terque, don Francisco López Rodríguez.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas. 20 uno En barriles de roble de 1 arroba a pesetas. 10 uno En barriles de roble de media arroba a pesetas. 6 uno Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.

Se admiten ofertas para cantidad RAZÓN: Esteban Blado, Cruces, 70 ALMERIA

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes. De Almeria a la Argentina. Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el nuevo y magnífico trasatlántico SILVIA. Saldrá del puerto de Almeria el 29 de Noviembre de 1913. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto tiene destinadas. Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

PEREZ Y SANTOS PASEO DEL PRINCIPE, 14. ALMERIA. Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, ... campo, marina y prismáticos ... APARATOS Y MATERIAL PARA MINAS

EL CISNE CASA PINILLOS. Única que presenta las últimas novedades para señoras en Sombreros, Abrigos, pieles y equipos de novia. Gran camisería y Precio fijo. Príncipe, 24.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives

Garage almeriense Teléfono núm. 204 Automóviles de alquiler de lujo para viajes. Precio por kilómetro, setecientos céntimos. Para la capital, diez pesetas la primera hora; ocho la segunda, y seis las restantes. Para más detalles, dirigirse a don Santiago García, calle Navarro Rodríguez, 22, Almería. José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7 Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arzéz Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real

Mentocarina DARW (Marca registrada en Europa y América) Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho. Constipados de cabeza, Resfriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe. Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas. Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Gimnasio modelo REAL S. Dirigido por el profesor oficial y catedrático de este Instituto don Francisco Medel Asensi, en unión de su señora, para las clases de niñas y señoritas. Clases generales y especiales para ambos sexos y de todas edades. Clases para enfermos por la mecánica y el masaje. El curso empezará el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio. Los que ingresan en octubre, adquieren el derecho al reconocimiento antropométrico. DR. BLANES Oculista municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

ANDRES RAMIREZ GRANDE Lecciones de solfeo y piano PRECIOS CONVENCIONALES Ricardos 7 (junto al Teléfono) No más cabellos blancos Se obtiene un resultado admirable, usando el Agua Argentina, que no mancha ni ensucia la piel. En la farmacia de D. José Romero Rivas Príncipe, 37.

ALMORRANAS Se curan rápida e infaliblemente y sean de la clase que quiera, con la Pomada Especial de Cenarro a base de hamamelis y castaño de indias. Tubo con cánula 1.75 pesetas. ABADA, 4, FARMACIA MADRID En Almería: Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASÍL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilo "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" ALGERIE PLATA PAMPA Saldrá de Almería el 22 Noviembre 1913, para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz Saldrá de Almería el 2 de Diciembre 1913, para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Almería el 12 Diciembre 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, sin trazo eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueatas que les igualen y ninguna que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestar se pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 4 días, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

La Iodasa Bellot es el mejor depurativo, por ser una combinación de fodo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce ioidismo; única que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrófula, linfatismo o cualquier vicio de la sangre constitucional o adquirida. Estimula el apetito y tonifica. Hortalaza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales. Pídense folletos gratis Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID

Jarabe YER CURACION RÁPIDA Y RADICAL TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrros TOS DE VENTA En todas las buenas farmacias y droguerías del mundo

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1

La casa que más barato vende y más novedades presenta Temporada de invierno de 1913-1914

Se han recibido todas las novedades para la presente estación.

Grandes colecciones de lanas, sedas, terciopelos, alfombras, géneros blancos y para lutos; artículos de punto inglés, ruso y liso; yutes, retortas y holandas de hilo en todos los anchos; mosquiteras; corsés de las formas más elegantes y nuevas, entre ellas

El modelo RIO, verdadero capricho creación de la casa

que ha tenido una aceptación extraordinaria entre las señoras, tanto por su corte elegantísimo como por la originalidad de su forma.

Tenemos un surtido inmenso en japonesas, blusas y saquitos de punto gran novedad para señoras; echarpes de terciopelo, punto y chinilla; abriguitos de astracán para niños y niñas; equipos para novia; sayas de paño, seda y algodón; tapetes de paño y yute, paraguas, colchas de seda, stores, cortinas y visillos, cubrecamas de tul, tohallas, mantelerías de hilo y algodón, juegos de te, mantillas de blonda, canastillas completas para cristianar, y otra inmensidad de artículos concernientes a nuestro ramo.

En peletería tenemos lo últimamente creado: **JUEGOS DE PIEL** y **MANQUITOS** forma media luna "grand succès", en los colores de moda, y una infinidad de modelos en echarpes, cuellos, corbatas y manguitos, todos de gran novedad, recientemente recibidos.

Para comprar abrigos confeccionados para señoras y niñas, pañería para trajes y gabanes de caballeros y chales de felpa y punto, en todas clases de flecos de última novedad, conviene, antes de hacerlo en otra parte, ver las colecciones que de estos artículos presenta esta casa, en la seguridad de que en ninguna otra encontrará el cliente tanto surtido, gusto tan refinado y precios tan reducidos.

Hay 600 abrigos confeccionados corte elegantísimo para señoras y niñas, en paño, terciopelo y astracán, desde 14 pesetas en adelante los de señora y desde 11'25 los de niña

3.000 chales de punto y felpa, dibujos de gran fantasía, desde 5 pesetas

BONITOS RECALOS A LOS COMPRADORES

EL RIO DE LA PLATA

PRIMERA CASA DE TEJIDOS Y NOVEDADES EN ESTA CAPITAL

La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

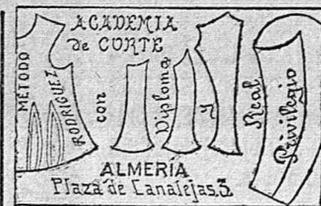
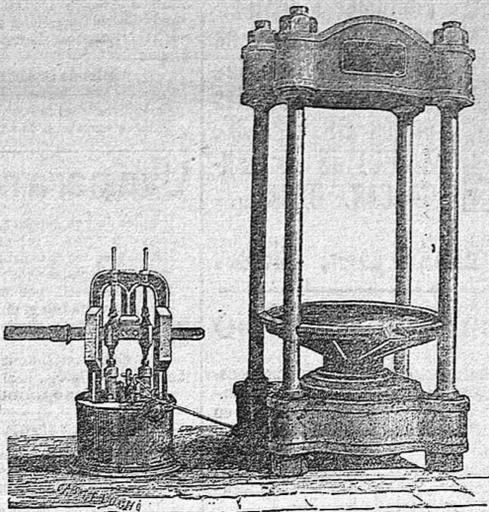
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



Academia de corte y confección

PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajustados de ropa blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos. Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes. Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas. Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar la perforación en 15 días por la cantidad de pesetas. Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Colegio de San Rafael Arcángel

Primera enseñanza

Preparación para ingreso en los Institutos

DIRIGIDO POR

Don Rafael Vázquez Villasante

Bachiller y Profesor de Instrucción primaria

La educación será intelectual, moral, estética y física según el método de la gimnasia sueca de Ling. Además de las asignaturas generales se enseñará el Francés y el Dibujo.

Argollones, 7.—ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, riñas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

La Unión Marine

Compañía inglesa de

Seguros marítimos, de transportes y de valores

Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891

Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000

Inversiones: Ptas. 20.995.297

Siniestros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243

Dirección de la Sucursal española.—MADRID

Apertura de pólizas para barriles de uva

Relegado para la provincia de Almería:

JOSE SALAZAR MENENDEZ

NAVARRO RODRIGO, 20

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritimiento completo. 4.º Acción osmótica y descompositiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Para seguir en buena salud:

- Purificad
- Regenerad
- Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bust: Calle de Granada, 25. Don José Toro García calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real, 11.

EL DIA

Compañía anónima de Seguros.—MADRID

Incendios, Marítimos

Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.—Sólidas garantías

Agente general

ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

ATENCIÓN

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie rupertis encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como minimum; y raigales rupertis sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.

Precio convencionales según partida.

Para informes dirijanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castelar, 5.

Bicarbonato de sosa

NAVARRO

Químicamente puro.—Digestiones difíciles, antídoto, dolor de estómago, reumatismo crónico, gota. Preparado en cajas metálicas.—Caja grande, una peseta. Caja pequeña, 0'50.—En Almería, Droguería de D. Eugenio de Bustos Granada 35.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva; sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel, no mancha la ropa. Precio: 3'50. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Al por mayor, Martín y Durán, almacén de específicos, y en el Depósito Central, Reina, 25, G. ARIAS.—En Almería, D. Eugenio de Bustos.—Granada 35.